



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 80.454/2017

Buenos Aires, 06 DIC. 2017

VISTO las presentes actuaciones elevadas por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales relativas al concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación exclusiva, en el área de investigación: Ciencia de los Materiales; área de docencia: Química y Física de los Materiales, para dictar alguna de las siguientes materias: Química Física I, Química Física II, Química Industrial, Fundamentos de la Preservación de Alimentos II, Química General e Inorgánica I, Complementos de Química Inorgánica y Analítica, Física 1, Física 2, Física 3 u otras materias relevantes al área, (materias que integran el área: Física I, Física II, Química Industrial, Fundamentos de la Preservación de los Alimentos II, Química General e Inorgánica I, Complementos de Química Inorgánica y Analítica, Física 1, Física 2, Física 3 y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o materias que la Secretaría Académica dispusiese, de la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución (CS) N° 8360/14 se aprobó el llamado a concurso para proveer dicho cargo.

Que el jurado integrado por los doctores Alfredo JUAN, Raúl Ernesto CARBONIO y Luis Alberto OTERO establece el siguiente orden de méritos: 1) Mario TAGLIAZUCCHI, 2) Graciana PUENTES, 3) María Gabriela LAGORIO, 4) Adriana MARQUEZ, 5) Beatriz BARJA, 6) Laura ESTRADA, 7) Lucía FAMA y 8) Virginia DIZ.

Que, por ello, aconseja la designación del doctor Mario TAGLIAZUCCHI.

Que el Consejo Directivo de la Facultad citada mediante Resolución N° 1218 dictada el 5 de junio de 2017 aprueba, por QUINCE (15) votos afirmativos, el dictamen del jurado y propone la designación del doctor Mario TAGLIAZUCCHI.

Lo dispuesto por los artículos 37, 38, 44 y 98 inciso I) del Estatuto Universitario y por el Reglamento de Concursos de profesores regulares (t.o. Resolución -CS- N° 4362/12).

Lo informado por el Departamento de Administración de Gastos en Personal a fojas 967/968.

Esta Comisión de Concursos aconseja dictar la siguiente resolución.



Universidad de Buenos Aires

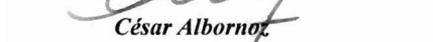
EXP-UBA: 80.454/2017

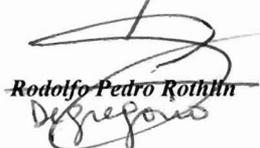
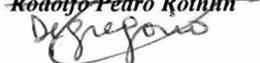
Por ello, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al doctor Mario TAGLIAZUCCHI (DNI N° 27.509.319 – clase 1979) profesor regular adjunto, con dedicación exclusiva, en el área de investigación: Ciencia de los Materiales; área de docencia: Química y Física de los Materiales, para dictar alguna de las siguientes materias: Química Física I, Química Física II, Química Industrial, Fundamentos de la Preservación de Alimentos II, Química General e Inorgánica I, Complementos de Química Inorgánica y Analítica, Física 1, Física 2, Física 3 u otras materias relevantes al área, (materias que integran el área: Física I, Física II, Química Industrial, Fundamentos de la Preservación de los Alimentos II, Química General e Inorgánica I, Complementos de Química Inorgánica y Analítica, Física 1, Física 2, Física 3 y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o materias que la Secretaría Académica dispusiese, de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a las Direcciones Generales de Recursos Humanos y de Títulos y Planes y a la Dirección de Concursos, pase a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para que tome conocimiento de lo informado por el Departamento de Administración de Gastos en Personal y vuelva a la Dirección de Gestión de Consejo Superior para ser reservado hasta que se haga efectiva la respectiva notificación al interesado. Cumplido, archívese.

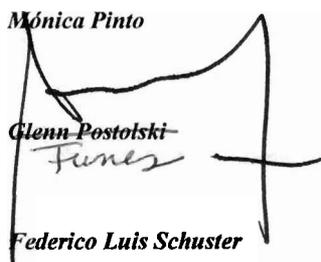

Marcelo Miguez

César Albornoz


Rodolfo Pedro Rothlin

Jorge Pasart

Jorge Pasart

Matías Canosa Fano

Mónica Pinto


Glenn Postolski

Federico Luis Schuster

Efraín Benzaquen

Ezequiel Galpern

Nélida Cervone


Osvaldo Leonardo Delgado

Ana González

Tomás Cardozo